

**Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
del Estado de Guerrero.**

Acta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 184, párrafo segundo, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 20, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que establecen que, en las sesiones se reunirán sus integrantes en la Sala de sesiones del Consejo, salvo que no se garanticen las condiciones de seguridad, como excepción se podrá sesionar en lugar distinto; en atención a la disposición citada, se convoca de manera virtual a los integrantes del Consejo General mediante dirección electrónica meet.google.com/rfx-pgzd-pwj para celebrar la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, Afromexicana y de los Pueblos y Comunidades Originarias, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidas y bienvenidos a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fuimos convocadas y convocados, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal para sesionar válidamente. ----

El Secretario del Consejo General: Buenas tardes, informar a todas y todos que para esta sesión se convocó de manera virtual en el enlace que se compartió para esta sesión, procederemos al pase de lista, Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejero Edmar León García, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejero Amadeo Guerrero Onofre, Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Ciudadano Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Mariano Hansel Patricio Abarca, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Juan Iván Barrera Salas, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadana Aracely Catalán Vázquez, representante del Partido Movimiento Ciudadano;

Ciudadana Rosio Calleja Niño, representante de Morena; Ciudadano Isaías López Sánchez, representante de México Avanza; Ciudadana Sandra Sarahí Sánchez Marcos, representante de Fuerza por México Guerrero; Ciudadana Jessica Gabriel Moreno, representante del Partido de la Sustentabilidad Guerrerense; Ciudadano Efraín Ceballos Santibáñez, representante del Partido Encuentro Solidario Guerrero; Ciudadano José Orlando Isidro Ramos, representante del Partido Alianza Ciudadana; Ciudadano Joel Gutiérrez Zamora, representante del Partido Movimiento Laborista Guerrero; Ciudadano Alan Ramírez Hernández, representante del Partido Bienestar Guerrero; Ciudadano Ulises de Jesús Jiménez Sánchez, del Partido de Regeneración; Ciudadana Mijane Jiménez Salinas, representante del Pueblo Afromexicano; Ciudadana Rossibell Bello Mateo, representante de los Pueblos y Comunidades Originarias; damos cuenta que están presentes siete Consejerías Electorales, catorce representaciones de Partidos Políticos, Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades originarias, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. -----

La Consejera Presidenta: gracias Secretario, le solicito dar cuenta del Orden del Día previsto para esta sesión extraordinaria. -----

1.- Lectura del acta de la Sesión Especial de registro de candidaturas a Diputaciones Locales, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 30 de marzo del 2024. Aprobación en su caso. (Secretaría Ejecutiva).

2.- Proyecto de Acuerdo 122/SE/30-04-2024, por el que se aprueban las sustituciones de candidaturas a Diputaciones Locales de mayoría relativa y representación proporcional, postuladas por los partidos políticos nacionales y locales, así como por la coalición total, por motivos de renunciaciones de candidaturas, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (Presidencia del Consejo General).

3.- Proyecto de Acuerdo 123/SE/30-04-2024, por el que se aprueban las sustituciones de candidaturas de integrantes de Ayuntamientos, realizadas por los partidos políticos nacionales y locales, así como por las coaliciones parciales, por motivos de renunciaciones de candidaturas, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (Presidencia del Consejo General).

4.- Proyecto de Acuerdo 124/SE/30-04-2024, por el que se da respuesta a la solicitud de debates entre personas candidatas a la Presidencia Municipal de San Marcos, Guerrero, presentada por el Ciudadano Omar Moreno Hernández, ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos).

5.- Proyecto de Acuerdo 125/SE/30-04-2024, por el que se tiene como no ratificados los Lineamientos para la elección, integración e instalación del gobierno municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, vía usos y costumbres, para el proceso electivo 2024. Aprobación en su caso. (Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales).

El Secretario Ejecutivo: Es cuanto por lo que hace al orden del día Presidenta. ---

La Consejera Presidenta: gracias señor Secretario, integrantes de este Consejo General está a su consideración el proyecto del Orden del Día para esta sesión, si alguien desea tener alguna intervención, de no haber intervenciones le solicito al Secretario de este Consejo someta a consideración y en su caso aprobación el proyecto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Orden del Día al cual he dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. el Orden del Día ha sido aprobado Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente, en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral y toda vez que se ha realizado una reunión previa, solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de esta sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y aprobación, en su caso. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la Presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. Aprobada la dispensa solicitada Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario, le pido por favor que dé cuenta a este consejo del primer punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo General: el primer punto del orden del día es la lectura del acta de la Sesión Especial de registro de candidaturas a Diputaciones Locales, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana del Estado de Guerrero, el 30 de marzo del 2024. Aprobación en su caso. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, integrantes de este Consejo General está a su consideración el proyecto de acta que nos ocupa, alguien desea tener alguna intervención, sino la hay Secretario tome la votación correspondiente.

El Secretario del Consejo General: consulto a consejeras y consejeros y se aprueba el contenido del acta de la Sesión Especial de registro de candidaturas a Diputaciones Locales, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 30 de marzo del 2024, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. Está aprobado el contenido del acta de cuenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, le solicito de cuenta del segundo punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo General: El segundo punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 122/SE/30-04-2024, por el que se aprueban las sustituciones de candidaturas a Diputaciones Locales de mayoría relativa y representación proporcional, postuladas por los partidos políticos nacionales y locales, así como por la coalición total, por motivos de renunciaciones de candidaturas, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración este proyecto de acuerdo, por si alguien tiene alguna intervención. Al no haber intervenciones señor Secretario le pido por favor que tome la votación correspondiente. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 122/SE/30-04-2024, integrado en el punto número dos del orden del día, quienes estén por la aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, Presidenta informo que el proyecto de acuerdo que nos ocupa ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario de cuenta por favor del tercer punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo General: El Tercer punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 123/SE/30-04-2024, por el que se aprueban las sustituciones de candidaturas de integrantes de Ayuntamientos, realizadas por los partidos políticos nacionales y locales, así como por las coaliciones parciales, por motivos

de renunciaciones de candidaturas, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración este proyecto de acuerdo, por si alguien tiene alguna intervención. Al no haber intervenciones señor Secretario le pido por favor que tome la votación correspondiente. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 123/SE/30-04-2024, integrado en el punto número tres del orden del día, quienes estén por la aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, Presidenta informo que el proyecto de acuerdo que nos ocupa ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario de cuenta por favor del cuarto punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo General: El cuarto punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 124/SE/30-04-2024, por el que se da respuesta a la solicitud de debates entre personas candidatas a la Presidencia Municipal de San Marcos, Guerrero, presentada por el Ciudadano Omar Moreno Hernández, ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración este proyecto de acuerdo, por si alguien tiene alguna intervención. Al no haber intervenciones señor Secretario le pido por favor que tome la votación correspondiente. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 124/SE/30-04-2024, integrado en el punto número cuatro del orden del día, quienes estén por la aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, Presidenta informo que el proyecto de acuerdo que nos ocupa ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario de cuenta por favor del quinto punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo General: El quinto punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 125/SE/30-04-2024, por el que se tiene como no ratificados los Lineamientos para la elección, integración e instalación del gobierno municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, vía usos y costumbres, para el proceso electivo 2024. Aprobación en su caso. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración este proyecto que nos ocupa, por si

alguien tiene alguna intervención. Al no haber intervenciones señor Secretario le pido por favor que tome la votación correspondiente. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 125/SE/30-04-2024, integrado en el punto número cinco del orden del día, quienes estén por la aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, Presidenta informo que el proyecto de acuerdo que nos ocupa ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario, integrantes de este Consejo General se han agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión, por lo que siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día 30 de abril del 2024, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión informándoles que para la próxima se les convocará con toda anticipación, que tengan Ustedes muy buenas noches.-----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. -----DOY FE. -----

La presente Acta fue aprobada en la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 13 de mayo, con el voto unánime de las y los Consejeros Electorales Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Mtro. Edmar León García, Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Lic. Azucena Cayetano Solano, Lic. Amadeo Guerrero Onofre, Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, y de la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL.**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL.**

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.